

**INFORME VETERINARIO: CASO DE UNA OSEZNA ANDINA (*Tremarctos ornatus*)
DECOMISADA EN LOS ANDES VENEZOLANOS DURANTE ENERO DE 2005**

Mérida, 30 de Enero de 2005

El día 29 de Enero a las 8:00 p.m. se recibe en el Parque Zoológico Chorros de Milla un ejemplar de oso frontino (*Tremarctos ornatus*) de sexo hembra entre 6 y 8 meses de edad. Dicho ejemplar procede del estado Barinas producto de un decomiso por parte de la Guardia Nacional. Las condiciones de mantenimiento, alimentación y demás condiciones previas a su llegada al parque son desconocidas. Dicho ejemplar llega al parque con signos de deshidratación leve, diarrea mucosa y lesiones dermatológicas tipo escaras producto de una pechera fabricada con soga la cual hacia contacto con el área del pecho y cuello (Fig.1). Se procedió a hidratarlo con suero oral y fue albergado en un kennel con cama de heno para que reposara del viaje.



Fig. 1. Osezno andina a su llegada al Parque Zoológico Chorros de Milla.

El domingo 30 de Enero de 2005 a las 8 a.m. se procede a realizar su inspección veterinaria donde se pudo apreciar que los signos de deshidratación habían aumentado y aparecieron signos de disnea inspiratoria.

Se procedió a hidratar por vía endovenosa a razón de 8 ml / Kg / hora alternando con salina 0.9%, Ringer lactato, soluciones electrolíticas con complejo B, aminoácidos y dextrosa 5%. La perfusión capilar se encontraba en más de 3 segundos y la temperatura corporal había disminuido. Se le brindó fluidos temperados y fomentera de agua para regular el déficit calórico, también se administró atropina 0.04 mg / Kg IM para aumentar el flujo sanguíneo y disminuir el peristaltismo intestinal para controlar la diarrea, que para el momento había aumentado drásticamente. También se administró analépticos respiratorios 5 mg / Lb.

A pesar de los esfuerzos médicos realizados, el paciente colapsa con paro cardiorrespiratorio y fallece a las 10:30 a.m.

Se procede a la necropsia de ley a las 11:00 a.m. la cual se describe a continuación.

Aspectos macroscópicos relevantes:

1. Condición corporal disminuida. Dentadura normal.
2. Lesiones dermatológicas tipo escavas a nivel de cuello y tórax.
3. Contenido gástrico tipo espumoso y mucoso.
4. Intestinos sin contenido sólido o líquido, solo gaseoso.
5. Hígado con ligera ictericia.
6. Riñones, bazo, páncreas, vejiga urinaria de aspecto normal.
7. Cavidad torácica con derrame pleural.
8. Pulmones congestivos y cianóticos con signos de éxtasis sanguíneo
9. Traquea con contenido espumoso.
10. Corazón de aspecto normal.

Se procedió a tomar muestras de pulmón, riñón, hígado, intestino, estómago, bazo, corazón para estudio anatomopatológico.

Diagnóstico presuntivo: Bronconeumonía
 Desequilibrio electrolítico y deshidratación

M. V. Felipe Pereira
CMVM 193
MSDS 6205